



Resolución de Presidencia Ejecutiva

N° 001 -2019-PROMPERÚ/PE

Lima, 21 JUN. 2019

CONSIDERANDO:

Que, está vacante el cargo de Director de la Dirección de Promoción de las Exportaciones de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERÚ;

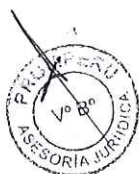
Que, en consecuencia, es necesario encargar la Dirección de Promoción de las Exportaciones, en tanto se designe a su titular;

De conformidad con lo dispuesto en la Segunda Disposición Complementaria Modificatoria de la Ley N° 30970, Ley que aprueba diversas medidas presupuestarias para coadyuvar a la calidad y la ejecución del gasto público y dicta otras medidas; y, el literal i) del artículo 10° de la Ley N° 30075 - Ley de Fortalecimiento de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERÚ;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar al señor Ricardo Manuel Limo Del Castillo, las funciones y competencias del cargo de Director de Promoción de las Exportaciones, hasta que se designe a su titular.

Regístrese y comuníquese.




LUIS TORRES PAZ
PRESIDENTE EJECUTIVO